

Expediente: 489/21  
Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ GEREZ WALTER DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 28/11/2023 - 04:44  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GEREZ, WALTER DARIO-DEMANDADO  
20317702060 - LAZARTE, DAVID LUCAS-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 489/21



H20442448343

JUICIO: LAZARTE DAVID LUCAS c/ GEREZ WALTER DARIO s/ COBRO EJECUTIVO Expte 489/21

### CONCEPCION, 27 de noviembre de 2023

Agréguese bono de movilidad. De la planilla de capital, intereses y gastos presentada por el actor: Traslado a la contraparte por el término de cinco días. Se hace constar que el escrito se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 N.C.P.C. y C.).-AA.-

Actuación firmada en fecha 27/11/2023

Certificado digital:  
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.